

Respostes a preguntes en Plataforma. Exp 2024/23

PREGUNTA 1

Buenas tardes, ¿Podrían aportar, o decirnos en qué documento aparece, el Anexo 13 MANIFIESTOS DE PERSONAL ? En la documentación adicional no figura. Saludos

Adjuntados

PREGUNTA 2

Buenos días, en el Anejo 13: Manifiestos de personal, en la información del lote 8 referente al grupo ME1, perteneciente al manifiesto del personal de Sociedad General de aguas de Barcelona (HIDROBAL), la información está en una única hoja y parece que falte una segunda hoja con información, ¿es correcto este manifiesto? En caso de faltar información ¿pueden volver a facilitarla? Saludos

Adjuntados

PREGUNTA 3 (09/09)

Buenos días, en el Pliego Administrativo solicita la ISO 18.001 pero entendemos que dicha referencia se refiere a la ISO 45.001, pueden confirmar que es correcta nuestra interpretación? Gracias

Correcto. OHSAS 18001 ha sido reemplazada por [ISO 45001](#),

PREGUNTA 4 (09/09)

En el caso de marcar con una X todas las mejoras a cargo del contratista (Anexo X) se obtiene una puntuación superior a 10 Puntos, puntuación máxima según los criterios de valoración. Cómo se ajustará la puntuación de las mejoras a cargo contratista? Gracias

Cada licitador escoge las mejoras que quiere realizar, en función de las mejoras que escoja será su puntuación con un máximo de 10 puntos.

PREGUNTA 5 (09/09)

El manifiesto de personal del LOTE MA-1 no incluye información de puesto y categoría del personal, información necesaria para dar cumplimiento a los medios personales requeridos en la cláusula 6 del PPTP. Las cifras económicas hacen referencia a estimaciones 2022. Puedes actualizar datos con la realidad de 2023 y información de categoría y puesto? Gracias



MANIFIESTO DE PERSONAL. SISTEMA MA-1

Número	CAF	TOTAL COSTE EMPRESA ANUAL	CATEGORIA	PUESTO DE TRABAJO
1	CRADG	36.519,24 €	G.P.3.A	OFICIAL
2	GOLEJ	31.883,16 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
3	VISUJ	37.113,12 €	G.P.2.A	OFICIAL
4	MAROP	33.206,76 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
5	JIALJ	65.607,00 €	G.P.6	JEFE DE ZONA
6	ROMAJ	33.408,96 €	G.P.2.A	OFICIAL
7	GRBUA	31.690,56 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
8	RACAD	30.494,28 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
9	JOOFC	33.619,20 €	G.P.2.A	OFICIAL
10	MOMUP	31.079,64 €	G.P.2.B	OFICIAL
11	NEROC	35.084,04 €	G.P.5	AJUNTO JEFE DE PLANTA
12	SILAF	35.267,88 €	G.P.2.A	OFICIAL
13	GUMAN	31.696,68 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
14	MAAGA	29.561,04 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
15	GAVIN	31.330,44 €	G.P.2.B	OPERARIO PLANTA
16	ESROJ	41.207,28 €	G.P.4	CAPATAZ
17	GUALD	29.900,28 €	G.P.2.B	OFICIAL
18	ATFOP	27.820,44 €	G.P.1	OPERARIO PLANTA

TOTAL ANUAL COSTE EMPRESA	626.490,00 €
----------------------------------	---------------------

PREGUNTA 6 (09/09)

Buenos días, relativo a la fórmula de valoración económica para N>5 en algunos casos aparentemente no está bien definida. Por ejemplo para una baja media BM de 7,86% y una baja ofertada Bi del 16,6%, el término bajo la raíz cuadrada " $2 \cdot BM \cdot Bi - Bi^2$ " arroja un valor negativo, por lo que la raíz del mismo no sería un número real. ¿Cómo se aplicaría la fórmula en estos casos? Gracias

El PCAP dice claramente BM= Baja más grande. En ningún caso BM significa Baja media

PREGUNTA 7 (10/09)

Buenos días,

¿Podrían subir la autorización de vertido de Cala d'Or? gracias

La EDAR de Cala d'Or vierte mediante emisario submarino. La autorización de vertido está colgada con las de los emisarios. En concreto en el zip.008 de los 12 que se han publicado.

PREGUNTA 8

Buenas tardes. Leyendo el Anexo VIII del PCAP que hace referencia al importe a ofertar en reposición de equipos y en actuaciones de incidencias parece indiciar que la cantidad a rellenar es una cantidad a todo el contrato y no a la anualidad, pues hace referencia en todo momento a las tablas de cantidades máximas de cada lote que aparecen en los criterios de adjudicación, pueden confirmar que ambas tablas hacen referencia a todo el contrato y no a la anualidad?. Gracias.

Sí confirmamos el importe hace referencia a la totalidad del contrato y no a la anualidad.

PREGUNTA 9

Podrien facilitar el diagrama de procés d'aquelles EDAR que no compten amb plans en la informació complementària?

PREGUNTA 10 (11/09)

En la documentación adicional al Lote E2, se ha identificado que no se aportan proyectos, planos o diagramas de flujo de las siguientes EDAR:

- Sant Joan de Labritja
- Cala Llonga
- San Miguel

¿Podrían adjuntar documentación de estas EDAR?

Respuesta a las preguntas 9 y 10

Las depuradoras que no cuentan con planos son Sant Climent, Sant Joan de Labritja, Cala Llonga i Sant Miquel.

Adjuntamos una descripción de la línea de proceso.

La E.D.A.R. de Cala Llonga consta de:

1.- Línea de agua

- Estación de bombeo de Cala Llonga.
- Edificio de pretratamiento dispuesto de cámara de llegada donde llegan varios puntos de entrada de agua. 1 Tamiz (necesita sustitución) y 1 tornillo. Desodorización fuera de servicio.
- Reactor biológico:

Una balsa de aireación de tipo carrusel, con nitrificación desnitrificación simultánea. El aporte de aire se consigue mediante dos rotores de aireación. No dispone de vehiculizador.

- Decantación secundaria:

Un decantador secundario circular de fondo radial y con puente decantador móvil. Bomba de sobrenadantes que envía a bombeo de drenajes.

- Cámara de presentación de agua tratada.

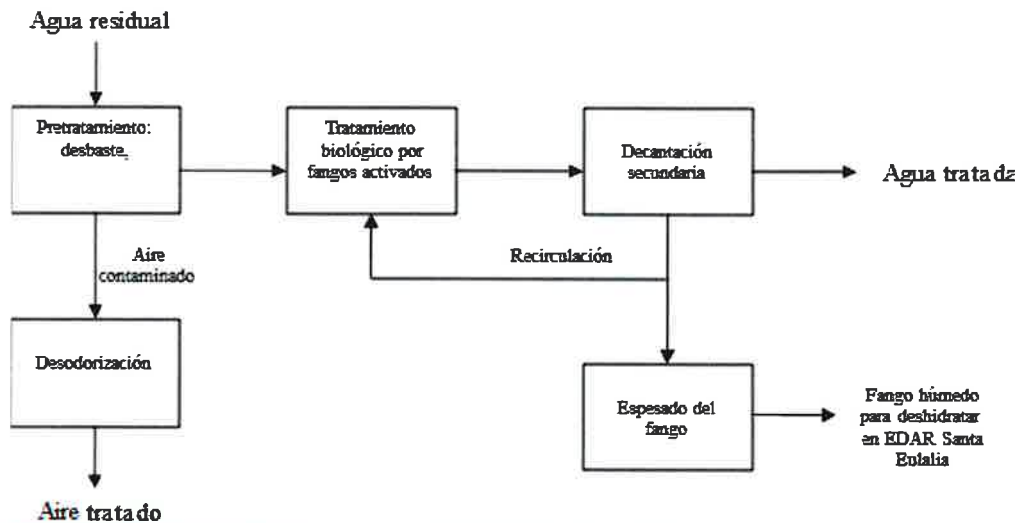
Se envía del agua tratada a una balsa de agua para regantes para el campo de golf. El campo podría no coger el agua tratada y entonces discurriría por rebose hacia el torrente.

2.- Línea de Fangos.

- Recirculación de fangos de aireación.
- Bombeo del exceso de fango biológico.
- Espesamiento de fangos:

El espesamiento de fangos se consigue mediante un espesador dinámico por gravedad circular con rasquetas.

- Los fangos líquidos espesados se extraen de la EDAR mediante camión auto aspirante y se llevan a la EDAR Can Bossa/Santa Eulalia para su deshidratación.



La E.D.A.R. de San Juan consta de:

1.- Línea de agua

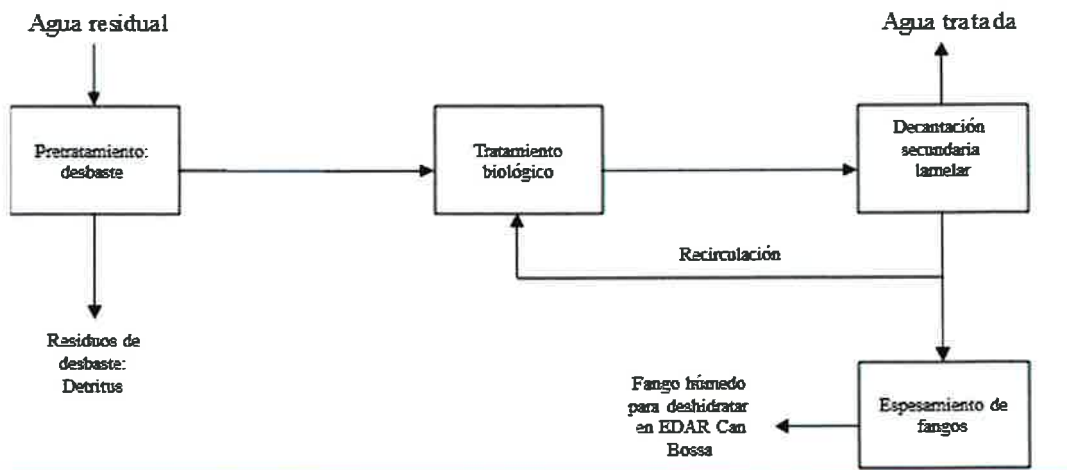
- Pozo de bombeo con dos bombas sumergibles.
- Edificio de pretratamiento dispuesto de tamiz y tornillo compactador.
- Reactor biológico: una balsa de aireación provista de difusores.
- Decantación secundaria lamelar.
- Balsa de infiltración y por rebose hacia el torrente.

2.- Línea de Fangos.

- Recirculación de fangos del secundario.
- Bombeo de fangos biológicos en exceso.
- Espesamiento de fangos:

Los fangos pasan a un espesador por gravedad, estático.

- Recogida de fangos mediante camión cuba autoaspirante.



La E.D.A.R. Puerto de San Miguel consta de:

1.- Línea de agua

- Estación de bombeo para bombear el agua bruta. Solo se dispone de una bomba. Se necesita aumento de potencia.
- Edificio de pretratamiento dispuesto de 1 tamiz estático (mal estado, necesita sustitución) y tornillo transportador.
- Reactor biológico:

Se cuenta con un tratamiento biológico con nitrificación desnitrificación simultánea y con 2 clarificadores tipo beta dentro del recinto de reacción. Solo un reactor aunque sean dos decantadores. Al estar en el interior están todos conectados.

- Decantación secundaria:

La decantación se realiza en 2 decantadores circulares estáticos.

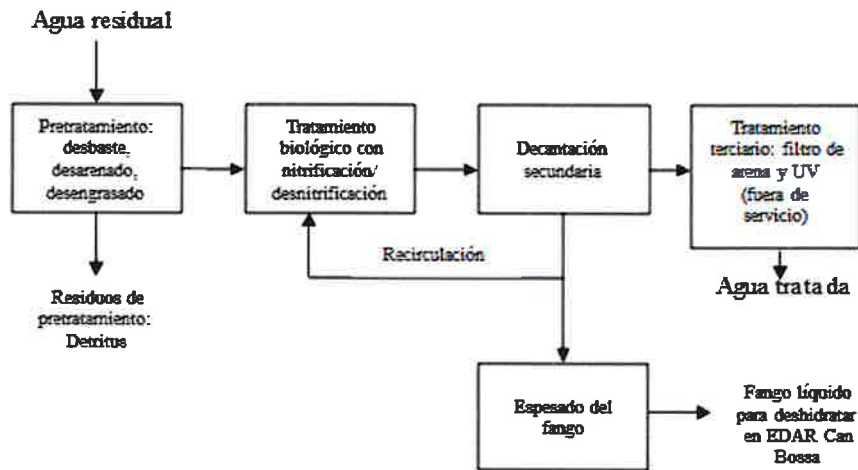
- Distribución del agua tratada a regantes. Los pozos de infiltración están obstruidos desde hace 20 años. Si no se puede enviar a la red de regantes el agua rebotaría al torrente, donde hay varias viviendas construidas.

2.- Línea de Fangos.

- Recirculación de fangos del secundario.
- Bombeo del exceso de fango biológico.
- Espesamiento de fangos:

El espesamiento de fangos se consigue mediante un espesador dinámico por gravedad circular con rasquetas.

- Recogida de fangos mediante camión cuba autoaspirante.



EDAR SANT CLIMENT

- Colector llegada
- Pozo cabecera (2 bombas)
- Medida caudal (electromagnético)
- Tamiz estático (hidranete)
- Tanque anóxico (con agitador)
- Reactor biológico (sopladores + difusores + agitador)
- Decantación secundaria (lamelar)
- Bombas recirculación y purga
- Espesador - silo de fangos (líquidos)
- Filtro de arena (dynasand)
- Tanque de agua tratada

PREGUNTA 11 (12/09)

Buenos días, ¿pueden facilitar el listado de plantas que disponen actualmente de instalación fotovoltaica? Gracias

EDAR	ZONA	Potencia Instalada EDAR (kW)
Formentera	E2	177
CALA D'OR	MA1	240
PORTOCOLOM	MA1	140
SES SALINES	MA1	33
POLLENÇA	MA3	300
ALARO	MA5	100
Llucmajor	MA7	550
Cas concos	MA7	17
Randa	MA7	10,39
Ciutadella Sud	ME1	250
Ferrieres	ME1	110
Cala en Porter	ME2	71
Alaior	ME2	100
TOTAL		2.098,39

PREGUNTA 12 (12/09)

Buenos días, en relación al personal de la zona MA2 se indica que se debe disponer de un equipo de trabajo formado por un GP6, un GP5, dos GP4, 3 GP3B, dos GP2A y nueve GP2B; sin embargo el listado de personal a subrogar incluye un GP5, dos GP4, ocho GP2A y seis GP2B. ¿Pueden confirmar si la categoría de la nueva incorporación es un GP6? Gracias

La nueva incorporación es GP2B

En el pliego hay errores en las atribuciones de categorías, lo correcto son los manifiestos del personal, la tabla del Pliego corregida queda así:

ZONA	Núm	Puesto EDAR	Grupo Profesional sep24
MA2	1	JEFE DE ZONA	5
MA2	2	ENCARGADO	4
MA2	3	ADJUNTO	4
MA2	4	OFICIAL	2A
MA2	5	ANALISTA LABORATORIO	2A
MA2	6	OFICIAL	2A
MA2	7	OFICIAL	2A
MA2	8	OFICIAL	2A
MA2	9	OFICIAL	2A
MA2	10	OPERARIO DE PLANTA	2A
MA2	11	OPERARIO DE PLANTA	2A
MA2	12	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	13	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	14	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	15	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	16	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	17	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA2	18	ADMINISTRATIVO	2B

PREGUNTA 13 (12/09)

Buenos días, pueden confirmar la categoría del nuevo trabajador a incorporar a la MA3. Gracias

La nueva incorporación es GP2B

PREGUNTA 14 (12/09)

Buenos días, el personal solicitado en pliego para la zona MA 4 incluye un GP6, un GP5, un GP4, dos GP2A y ocho GP2B (13 personas), sin embargo el listado del personal a subrogar incluye un GP5, dos GP3A, un GP2A y ocho GP2B (12 personas). ¿Pueden confirmar la categoría del nuevo trabajador? Gracias

La nueva incorporación es GP2B

En el pliego hay errores en las atribuciones de categorías, lo correcto son los manifiestos del personal, la tabla del Pliego corregida queda así:

ZONA	Núm	Puesto EDAR	Grupo Profesional sep24
MA4	1	JEFE DE ZONA	5
MA4	2	ADJUNTO	3A
MA4	3	ENCARGADO	3A
MA4	4	OFICIAL	2A
MA4	5	OFICIAL	2B
MA4	6	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	7	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	8	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	9	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	10	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	11	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	12	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA4	13	OPERARIO DE PLANTA	2B

PREGUNTA 15 (12/09)

Buenos días, el personal de la MA5 según el listado de pliego incluye nueve GP2B y un trabajador de las siguientes categorías: GP6, GP5, GP4, GP3A, GP3B, GP2A y GP1. En el listado de subrogación aparece un GP6, un GP5, dos GP3A, dos GP2A, cinco GP2B y cuatro GP1. ¿Pueden indicar la categoría del nuevo trabajador?
Gracias

La nueva incorporación es GP2B

En el pliego hay errores en las atribuciones de categorías, lo correcto son los manifiestos del personal, la tabla del Pliego corregida queda así:

ZONA	Núm	Puesto EDAR	Grupo Profesional sep24
MA5	1	JEFE DE ZONA	6
MA5	2	ENCARGADO	3A
MA5	3	OFICIAL	2A
MA5	4	ADJUNTO JEFE DE ZONA	5
MA5	5	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA5	6	OFICIAL	3A
MA5	7	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA5	8	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA5	9	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA5	10	ADMINISTRATIVO	2A
MA5	11	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA5	12	OPERARIO DE PLANTA	1
MA5	13	OPERARIO DE PLANTA	1
MA5	14	OPERARIO DE PLANTA	1
MA5	15	OPERARIO DE PLANTA	1
MA5	16	OPERARIO DE PLANTA	1

PREGUNTA 16 (12/09)

Buenos días, pueden indicar la categoría profesional del nuevo trabajador a incorporar a la zona MA6. Gracias

La nueva incorporación es GP2A

PREGUNTA 17 (12/09)

Buenos días. En relación al personal de la zona MA7 el pliego recoge un GP6, un GP5, un GP4, cinco GP2A y cuatro GP2B (12 en total); sin embargo en el listado de subrogación aparece un GP5, dos GP3B, un GP2A y siete GP2B. ¿Pueden indicar la categoría del nuevo trabajador? Gracias

La nueva incorporación es GP2B

En el pliego hay errores en las atribuciones de categorías, lo correcto son los manifiestos del personal, la tabla del Pliego corregida queda así:

ZONA	Núm	Puesto EDAR	Grupo Profesional sep24
MA7	1	JEFE DE ZONA	5
MA7	2	ENCARGADO	4
MA7	3	ADJUNTO	3B
MA7	4	OFICIAL	3B
MA7	5	OFICIAL	2A
MA7	6	OFICIAL	2B
MA7	7	OFICIAL	2B
MA7	8	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA7	9	OFICIAL	2B
MA7	10	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA7	11	OPERARIO DE PLANTA	2B
MA7	12	OPERARIO DE PLANTA	2B

PREGUNTA 18 (12/09)

Buenos días, en el apartado de medios materiales 6.2 del PPTP aparece un mínimo de 26 teléfonos para la MA2 y 23 para la MA5, sin embargo el personal del servicio es respectivamente de 18 y 16. ¿Pueden aclarar a qué corresponde esta mayor dotación de teléfonos? Gracias

Tal y como está en este apartado 6.2. del PPTP, corresponden a comunicaciones de personal y de los bombeos :

Tanto las tarjetas para números de teléfono del personal de la zona, como de las distintas conexiones de sistemas de telecontrol y alarma de las estaciones depuradoras y estaciones de bombeo serán tipo GPRS, 4G, 5G o fibra, para la transmisión de datos, de tal manera que ofrezcan la máxima velocidad posible en cada ubicación.

PREGUNTA 19 (12/09)

Buenos días, pueden facilitar el listado de plantas que disponen de instalaciones para la recepción de fosas sépticas. Gracias

Menorca

Maó-Es Castell

Ciutadella Sud

Alaior

Mallorca

Platja de Muro

Cala d'Or

Son Servera

Andratx

Ibiza

Cala Tarida

Can Bossa

PREGUNTA 20 (13/09)

Buenos días, Necesitamos de cada uno de los suministros (EDAR y EBAR) datos de consumo y de contratación eléctrica: curvas de carga, tarifa y potencia contratadas. Gracias.

La energía eléctrica de las instalaciones la paga directamente ABAQUA y no es objeto de este contrato.